



Caba, 27 de Junio de 2024

INFORMATIVO N° 10/2024

REFERENCIA: ACTA ACUERDO "PARITARIAS CON ADEF MES DE JUNIO DE 2024"

Sres. Asociados

En el día de ayer se ha llegado a un acuerdo entre las Cámaras que Integramos la Paritaria del Convenio 414/05, y ADEF. Les adjuntamos los incrementos acordados para el mes de Junio del 2024.

Los saludamos cordialmente



Dr. JUAN C PARÉDES
Gerente General
Email: juancparedes@caf.org.ar
Móvil: 1149150439

Recuerda: Solo imprimir este correo si es necesario, en nosotros está el cuidar el medio ambiente.
Recicla y reduce el consumo de hojas.

COMUNICADO
ACUERDO PARITARIA CON ADEF
Junio 2024

Estimados Socios,

En el día de ayer se ha llegado a un acuerdo entre las Cámaras que integramos la Paritaria del Convenio 414/05, y ADEF.

Se establece una recomposición salarial para el mes de Junio 2024-

Adjunto cuadro:

CATEGORIAS	JUNIO
Categoría inicial "A"	704130,13
Categoría inicial "B"	753418,61
Personal administrativo, Perfumería y cajero	780316,16
Empleado de farmacia	807213,25
Empleado especializado de farmacia	959729,66
Farmacéutico	1049442,41

Con el presente acuerdo, las partes, dan por concluido todo incremento y/o actualización salarial hasta Junio 2024 inclusive.

Todas las sumas acordadas deberán ser abonadas independientemente de su homologación.